

EL PROCESO DE REGIONALIZACIÓN LATINOAMERICANO ¿ACEPTAR QUE LA COOPERACIÓN ES LA ÚNICA MANERA?

Susana HERRERO OLARTE*

Resumen: América Latina ha tratado de seguir un proceso de regionalización a lo largo de su historia. En el siglo XXI se dieron avances fundamentales para lograr un modelo de integración, que culminó con la creación de la UNASUR. Los resultados recientes, en términos de logros alcanzados fruto del proceso de integración no están siendo contundentes. Surge con fuerza la idea de una “nueva integración”, un “nuevo regionalismo”, o un “post hegemónico regionalismo”, que consideran que, en la práctica, y aunque los objetivos sean otros, la regionalización latinoamericana tiende a modelos de cooperación y no de integración. ¿Es posible pensar de nuevo en una regionalización latinoamericana que pase por un modelo de integración? El análisis comparativo con el proceso de la Unión Europea, modelo por excelencia de integración económica, indica que sería necesario llevar a cabo un programa que permita lograr mejoras para todos los países, y que sólo pueda desarrollarse de manera conjunta. Para ser eficiente y eficaz, este programa debe seguir un modelo de planificación, control y gestión reconocido, y contribuir a reducir la brecha en la región, mejorando la condición de todos. Este elemento común en los procesos de integración exitosos permitiría pensar en un modelo de regionalización que revierta la tendencia hacia la cooperación.

Palabras clave: Post regionalismo. Nueva integración latinoamericana. Integración comparada. Cooperación latinoamericana. UNASUR.

Summary: Latin America has tried to follow a process of regionalization throughout its history. In the XXI century, fundamental advances were given for a model of integration, culminating in the creation of the UNASUR. Recent results in terms of achievements result of the integration process are not being forceful. Emerges strongly the idea of a "new integration", a "new regionalism" or a "post hegemonic regionalism", they consider that in practice, and although the objectives are other, Latin American regionalization tends to models of cooperation and no integration. Is it possible to think back to a Latin American regionalization passing through a model of integration? The comparative analysis of the process of the European Union, quintessential model of economic integration, indicates that it would be necessary to carry out a program to achieve improvements for all countries, and that can only be developed jointly. To be efficient and effective, this program should follow a model of planning, control and management recognized and help reduce the gap in the region, improving the condition of all. This common element in successful integration processes would think of a model of regionalization to reverse the trend toward cooperation.

Key words: Global Public Goods (GPG). Regional Public Goods (RPG). Regional integration. Compared integration. Regional development. Regional food security.

*Susana Herrero Olarte, Dra, Directora Centro de Investigaciones Económicas (CIE), Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FACEA) Universidad de las Américas (UDLA), Quito, Ecuador. olartesusana@hotmail.com

1. Introducción

La integración latinoamericana ha sido un objetivo en el horizonte de la región que ha cobrado especial relevancia en el actual contexto de globalización, donde cada vez menos países o bloques de países pero más fuertes toman las decisiones mundiales, que afectan a todos.

Desde que se independizaran en el siglo XIX, los países latinoamericanos generaron varios acuerdos para conservar la paz y posicionarse como grupo ante los ataques e interferencias del exterior, especialmente de los Estados Unidos (EEUU). Desde finales de los cuarenta, y para afianzar la estabilidad política nació la Organización de Estados Americanos (OEA) y, para mejorar la condición económica, el Centro de Economía para América Latina (CEPAL), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). No pueden no obstante considerarse organismos plenamente de integración latinoamericana porque la mayoría de sus fondos son estadounidenses, por lo que pueden no responder a los intereses de la región. Propiamente latinoamericanos se crearon dos bancos regionales, que eran la Corporación Andina de Fomento (CAF), y el Fondo de Desarrollo para la Cuenca del Plata (FONPLATA). Además, se desarrollaron varios acuerdos comerciales regionales con el objetivo de la libre circulación de bienes y servicios que, por grupos, integraban a casi todos los países de la región. Eran el Mercado Común Centroamericano (MCCA), la Comunidad Andina (CAN), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), y el Grupo de los Tres (G3).

En tanto al papel de las naciones, experimentaron un repunte en términos económicos en los sesenta y setenta, que se aprovechó para el desarrollo interno. En los ochenta, la década perdida latinoamericana, las economías de la región luchaban por sobrevivir, con lo que la integración pasó a ser algo secundario. En los noventa, si bien la condición económica parecía repuntar, la regionalización en la región continuaba sin progresar, por una evidente falta de interés político.

Durante la primera década del siglo XXI el interés político se revierte y comienzan, por primera vez, a reunirse periódicamente los presidentes de la región. Era el primer paso en el proceso de gestación de la Unión Nacional del Sur (UNASUR), un actor supranacional que suponía un paso definitivo en la integración de la región. En el mismo periodo se crearon la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) y la Alianza del Pacífico, bloques determinados por la ideología de sus países miembros que proponían alianzas económicas que pretendían ir más allá del libre comercio, y que apoyaban y se integraban en la UNASUR.

Los logros de la UNASUR no han sido los esperados desde que se crease, ni parece que vayan a serlo en el corto plazo, y el contexto económico y político ya no es tan favorable como cuando se creó. Comienza entonces a generarse la idea de que la integración latinoamericana está destinada a quedarse en el ámbito de la cooperación, abandonando la idea de un organismo supranacional, al que se supediten las políticas nacionales. En esta investigación se analiza si sería posible volver a pensar en un prometedor proceso de integración liderado por la UNASUR.

Herrero,S. *El proceso de regionalización latinoamericano ¿la cooperación es la única manera?*

La comparación con el proceso de integración europeo muestra cómo ha sido posible apartar del escenario económico la idea de una Comunidad Sudamericana/Latinoamericana de Naciones América porque no existe ningún proyecto económico integral a largo plazo que abarque varios objetivos interrelacionados, que sea medible y cuantificable, y que proponga la reducción de la brecha entre países, mejorando la condición de todos. No existe un compromiso más allá del corto plazo con ventajas cuantificables para todos, habiendo definido y aportado la inversión necesaria. Para pensar de nuevo en la integración latinoamericana es necesario plantear un proyecto de estas características.

2. El proceso de regionalización latinoamericano desde la descolonización hasta la UNASUR

La proximidad geográfica, el pasado compartido, y el potencial que podría tener una verdadera integración, invitaron a los países de la región latinoamericana a pensar en la unión como un paso natural en su historia nada más alcanzar su independencia (Schembri, 2000). No obstante, el contexto de miseria y desigualdad tras alcanzar la independencia, las ideologías y estrategias opuestas de los nuevos líderes de la región (Larrain, 2000), los gobiernos corruptos sin el conocimiento ni la capacidad técnica necesaria (Schembri, 2000), y los conflictos entre países, generaron un contexto incapaz de llevar a la práctica el objetivo de la integración pero que no dejaron de intentarlo, aunque fuera en el discurso (Zea, 1980).

Con el objetivo de la integración, entre otros, se llevaron a cabo desde 1889 una serie de Conferencias Interamericanas, y de reuniones de ministros de exteriores. Sirvieron para llegar a los primeros acuerdos regionales, y crear la Unión Internacional de Repúblicas Americanas (1890), que en 1910 se transformaría en la Unión Panamericana (OEA, 2015), y que fue la semilla de Organización de Estados Americanos (OEA) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los acuerdos alcanzados buscaban sentar las bases para mantener la paz y la buena convivencia. Entre los tratados que regulaban la relación entre países de la región destacaron el Tratado para Evitar o Prevenir Conflictos entre los Estados Americanos o Tratado de Gondra, en el que se reconocía la igualdad jurídica entre los Estados de la zona (OEA, 2015). En cuanto a la relación con otros países o regiones, resultaron fundamentales los acuerdos para rechazar la intervención de cualquier tipo de los EEUU, que habían intentado intervenir en la política de la región de varias maneras y en distintos momentos de la historia (Conceiao y Gomes, 1998); y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), en el que se disponía que cualquier país que atacase a un país de la región atacaba a todo el continente (Boersner, 1990). Los acuerdos para evitar con conflictos internos y externos se vieron reforzados con la creación, en 1948, de la Organización de Estados Americanos (OEA). Heredera de la rama política de la Unión Panamericana, y nacida en el seno de las NNUU, la OEA tenía entre sus objetivos defender la democracia, los derechos y libertades de la ciudadanía, y la paz (OEA, 2015).

Alcanzados y reforzados los acuerdos para minimizar el riesgo de guerras internas y externas, cuestión que había impulsado algunos de los procesos de integración más relevantes, como el de la UE o los EEUU, el objetivo general en Latinoamérica, al

menos en el discurso, era alcanzar un mayor nivel de integración económica para competir en un mundo cada vez más interrelacionado en el que las normas mundiales, que tenían que obedecer, las definían sobre todo los EEUU, y en menor medida Europa (Luch, 1970).

Para contribuir a un mayor grado de integración económica nacieron varios organismos económicos regionales de investigación y financiación, como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que no eran exclusivamente latinoamericanos; la Corporación Andina de Fomento (CAF); y el Fondo de Desarrollo para la Cuenca del Plata (FONPLATA) que incluía sólo una serie de países. Según las fuentes oficiales, el BID tiene un presupuesto de 90 mil millones, aproximadamente, la CAF de poco más de 30 mil, y el FONPLATA de algo más de 500.

La CEPAL nació en 1948 como centro de investigación. El BID comenzaba a funcionar en 1959, como entidad financiera y también de investigación. La CEPAL apostaba por la integración latinoamericana apoyada por el pensamiento estructuralista latinoamericano de la época propuesto por Prebisch (1962). La integración permitiría generar el contexto necesario para que los países pudieran crecer más, expandir y diversificar sus exportaciones e industrializarse, contribuyendo así a superar el mayor escollo de su crecimiento nacional y como región, que era la “restricción externa” o déficit comercial permanente. Además, el desarrollo intrarregional supondría una mayor capacidad para el intercambio con otras regiones del mundo, y aumentaría su peso en las negociaciones sobre acuerdos comerciales mundiales. El propio Prebisch impulsó la creación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en la que pretendía apoyarse para llevar a la práctica el proceso de integración teorizado (Conceiao y Gomes, 1998).

El BID también reconocía como imprescindible la integración latinoamericana pero iba más allá al proponer la creación de un nuevo sistema supranacional (Deutsch, 1968) en el que trabajarán todos los países miembros para lograr alcanzar metas comunes (Lindber, 1971). El BID (1996) diseñó la hoja de ruta de la integración para el desarrollo comercial, social, fronterizo, financiero y cultural con el objetivo de crear una verdadera Comunidad Económica de América Latina. Con una visión marcadamente soberanista, se pretendía dotar a la región de las herramientas necesarias para competir con los grupos que lideraban el proceso de globalización, con los que mantenían una relación definida por los otros condicionada por el valor añadido de los productos comercializados. Aunque tanto la CEPAL como el BID tenían entre sus objetivos tenían la integración latinoamericana, el origen extranjero de ambas instituciones, y la financiación mayoritariamente exterior, implicaba que las decisiones finales no descansasen en la región y no pudieran por tanto considerarse organismos reales para la integración, pese al imprescindible trabajo realizado, tanto en investigación como en financiación de proyectos. Efectivamente, la CEPAL es una rama de las NNUU (CEPAL, 2015). Desde su creación, entre el 25 y el 22% del presupuesto anual de las NNUU es aportado por los EEUU, seguido de Japón, que aporta entorno al 11% (NNUU, 1975, 1979, 1985, 2006, 2014). EEUU, China, Rusia, Franca e Inglaterra tienen además poder de veto sobre las decisiones que tomen en el seno de las NNUU. Tienen poder de veto sobre las decisiones XX. El BID, si bien

Herrero,S. *El proceso de regionalización latinoamericano ¿la cooperación es la única manera?*

rescató los valores fundamentales en el ámbito económico de la Unión Panamericana. Más del 50% del presupuesto del BID es aportado por los EEUU (BID, 1995, 2015).

La CAF sí era un organismo plenamente latinoamericano. Nació en 1970, formada por 17 países y 16 bancos. Su misión era ofrecer servicios financieros a actores públicos y privados de los países miembros para alcanzar el desarrollo sostenible y la integración regional (CAF, 2015). En 1967, y con una vocación también financiera, nació FONPLATA, en el que participaban Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, y Uruguay, para apoyar la integración de los países miembros y mejorar su desarrollo socio económico (FONPLATA, 2015).

En el ámbito de los acuerdos comerciales latinoamericanos, en 1940 se dio el primer intento de acuerdo aduanero entre Argentina y Brasil (Fernández, 2006), si bien no fue hasta el final de la década de los cincuenta cuando se dio la primera manifestación de voluntad de integración económica real. En 1960 se creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) para generar una zona de libre comercio en un plazo de 12 años. Participaban Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En 1969 se amplió el plazo ocho años más. En 1980 la ALALC se transformó en la ALADI y se flexibilizaron los objetivos, tras no alcanzarse ni remotamente los inicialmente propuestos, y se eliminaron los plazos (Halperin, 1985).

Más éxito tuvo la creación de acuerdos comerciales preferenciales entre países en el marco de un proceso de regionalismo abierto, es decir, creando de nuevas corrientes de intercambio sin afectar a las existentes (Kuwayama, 1999). En el Mercado Común Centroamericano (MCCA) de 1960, participaban Nicaragua, el Salvador, Honduras y Costa Rica; en la Comunidad Andina (CAN), creada en 1969 participaban Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia, y Venezuela, que salió en 2006; la Comunidad del Caribe (CARICOM), integrada por 15 países de la zona se creó en 1973; y en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), formado en 1991, participaban Brasil, Argentina, Uruguay, y Paraguay. El Grupo de los Tres (G3, 2015), que se creó 1995, que estaba integrado por México, Colombia, y Venezuela, se disolvió en 2006 con la salida de Venezuela (Salgado, 1995).

El resultado de los acuerdos preferenciales no fue el esperado. Después de que en la década de los sesenta aumentaran los intercambios intrarregionales, desde los setenta y hasta los noventa se estancaron en torno al 13% (Conceicao y Gomes, 1998). Todo esto en un contexto en el que el que el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA) en el que participaban EEUU, México y Canadá, y el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centro América y República Dominicana (CAFTA) estaban tratando de extenderse a toda América con el apoyo de la OEA a través del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), creada en 1994, e impulsada sobre todo por los EEUU (Gudynas, 2006).

Desde el ámbito de la política económica nacional, el impulso a la integración económica había demostrado ser más bien un acuerdo de intenciones. Desde la década de los sesenta se apostó por el desarrollo interno, aunque en teoría continuaban apostando por la integración. Efectivamente, sobre todo Brasil y México, que debieran haber tenido el papel de líderes en el proceso de integración, mejoraron individualmente su industria y su balanza comercial a través la inversión extranjera, el

endeudamiento, y por las barreras a la importación. El resto de países de la región siguieron la tendencia con el mismo patrón (Fajnzylber, 1970)¹.

El resultado tampoco fue el esperado. El liderazgo de la inversión vino de la mano de empresas transnacionales, que consideraban el patrón de consumo de los países latinoamericanos igual que el de Europa o EEUU. En base a esta idea generaron sus modelos de producción y organización, sin considerar la brecha tecnológica ni social entre las regiones de las que venían y en las que se estaban desarrollando. Las estructuras productivas que habían recibido la inversión obligaron a adaptarse a las del sector, y generando una gran diferencia de tamaño y estructura con el resto. El resultado fueron etapas de crecimiento cortas e intensas, incapaces de auto sostenerse ni de ser la mecha para generar el perseguido desarrollo endógeno de la región Tavares (1981).

La década de los ochenta fue para América Latina su “década perdida”. Casi todos los países se vieron atrapados por la deuda externa contraída con los bancos internacionales en los sesenta y setenta que no podían pagar². EEUU y Europa asumieron las deudas de sus bancos actuando en grupo de forma directa, a través del Club de París (Club de París, 2014), o indirecta, participando de los Consejos de Dirección de los Bancos nacionales e internacionales (Polleit, 2013). Condicionaron la entrega de nuevos préstamos a América Latina para que pudieran pagar su deuda a la aceptación de varios planes de corte neoliberal, que fueron el Plan Baker I y II, y el Plan Brady, que abrieron mercados, redujeron el gasto público, y liberalizaron servicios (Conceicao y Gomes, 1998). Si los países latinoamericanos no apostaron por el trabajo en bloque para potenciar sus posibilidades tampoco trabajaron en equipo para tratar sus problemas. Aceptaron la condición puesta por los acreedores de que para poder acceder a los planes, los países deudores tenían que negociar de manera individual (Atienza, 2002). Estas políticas generaron un revés en la balanza comercial entre los EEUU y Latinoamérica, de manera que el saldo era positivo para los EEUU a partir de 1991, (Coutinho, 1998), efecto que pretendía potenciarse a través del mencionado ALCA. En adelante, las políticas y ajuste y las relaciones de cooperación al desarrollo con los países de la OCDE definieron la vinculación con el exterior de la región (Baez, 2008).

En tanto a las acciones en materia de política económica regional, los presidentes y ministros de los países de Sudamérica no se reunían de manera periódica, sino por

¹ El aumento de la inversión extranjera por parte de las empresas extranjeras y el endeudamiento del Estado vinieron por la facilidad con la que prestaban dinero los bancos internacionales, que no podían colocar sus recursos en EEUU y Europa dado que estaban en crisis por el fuerte aumento del precio del petróleo, del que eran dependientes (Furtado, 1985).

² En 1981 el precio del petróleo comenzó a bajar mientras subieron el PIB mundial y la inflación. Remitió la crisis en el norte y la necesidad de colocar recursos en el sur, por lo que se redujo así la oferta de deuda externa. En Latinoamérica, este hecho, junto al aumento de las tasas de interés (De Sebastian, 1988), el encarecimiento del dólar, la disminución del precio de las materias primas (Banco Mundial, 2001), su principal exportación, y la reducción del volumen de exportación en parte por las políticas proteccionistas del norte (Channon, 1991) hicieron que en 1982 México declare que es incapaz de hacer frente a la deuda externa contraída en la primera crisis de la deuda externa. Ecuador, Argentina y Brasil anuncian que en menos de dos años se encontrarán en la misma situación que México (Pérez, 1996).

Herrero,S. *El proceso de regionalización latinoamericano ¿la cooperación es la única manera?*

grupos en función de si formaban parte del MCCA, CAM, CARICOM, del MERCOSUR, o del desaparecido G3. Las reuniones con un mayor grado de participación eran las del Grupo de Río, de marcado carácter consultivo y político, las Cumbres Iberoamericanas, donde participaba Portugal y España, y la de las Américas, en las que también estaban los EEUU y Canadá (Gudynas, 2006).

En el siglo XXI se dieron los pasos fundamentales para la integración latinoamericana que se venían reclamando desde hacía décadas, en un contexto favorable económicamente por el precio del grueso de la exportación de la región, y de estabilidad política. El primer encuentro presidencial exclusivamente sudamericano, en el que participaron todos los países se realizó en la “Cumbre de Brasilia” en 2000. Por primera vez, y de manera oficial, se llamaba a la necesidad de generar un “Estados Unidos de Sudamérica” y no de Latinoamérica, por la tendencia de México y Centroamérica a vincularse cada vez más con los EEUU a través del NAFTA y el CAFTA, y el ALCA. Se propuso también la unión de la CAN con el MERCOSUR. Además, se alcanzaron acuerdos en materia de infraestructura, transporte y energía a través de un “Plan de Acción para la Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur” (IIRSA) (Gudynas, 2006).

En las siguientes Cumbres, de Guayaquil en 2002, y de Cusco en 2004 se profundizó en la necesidad de convergencia de la CAN y el MERCOSUR, y en el IIRSA, con el objetivo de generar espacios para el libre comercio. Los acercamientos al resto de temas, incluidos los de articulación y complementariedad productiva, quedaban como objetivos generales sin cuantificarse ni definirse la hoja de ruta para alcanzarlos. Se reclamó, además, la creación de una “Comunidad Sudamericana de Naciones” (CSN), solicitud reforzada por la proposición de Bolivia, a final de 2004 de la necesidad de contar con una “Comisión de Convergencia Permanente”. En 2005 se llevó a cabo en Brasilia la I Reunión de Jefes de Estado la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), y en Cochabamba la segunda, en 2006. En la reunión en 2007 en Isla Margarita, la CSN dio paso a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), entidad con un objetivo de integración económica, política, social y cultural, que limita su acción a los países sudamericanos. De manera paralela, en 2004 nacía la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), acuerdo liderado por países con gobiernos de extrema izquierda, como Venezuela, Ecuador y Bolivia, que clamaban por alejar a los EEUU de la región, y que defendieron activamente el papel de la UNASUR. En 2005 el ALCA desapareció por el rechazo de los países del MERCOSUR a ciertas disposiciones, por la preferencia por los TLC, y por la aparición del ALBA. Rescatando la semilla del ALCA, y como contrapeso al ALBA-TCP, nacía en 2011 la Alianza del Pacífico, en la que participaban Colombia, Chile, Perú y México. Su objetivo explícito era impulsar la «integración profunda» y el libre comercio (Briceño, 2013).

3. El reconocimiento de la cooperación como el estado del regionalismo latinoamericano

La UNASUR se convirtió en la piedra angular del proceso de integración latinoamericano. Era el tan reclamado ente supranacional que surgía como muestra del, en principio, imparable proceso de integración de la zona (Majone, 1996) en un

contexto económico positivo para la región (Guisán, 2009) en el marco de gobiernos estables de izquierdas más o menos radicales, ideología que además tiende a una mayor defensa y promoción de la integración latinoamericana (Jenne y Schenoni, 2015).

El resultado, pese a la evolución favorable de los indicadores económicos intrarregionales recogidos en el Anexo, no está siendo el esperado. Pese a que no existe una definición de integración regional única, los indicadores utilizados para medirla, como los expuestos por De Lombaerde (2006), entre otros, muestran que, tomando la mayoría de las definiciones, los niveles de integración regional desde la creación de la UNASUR están resultando pobres, especialmente en tanto a resultados alcanzados. La organización supranacional está perdiendo el reconocimiento sobre su capacidad, y son muchos los autores que se cuestionan su existencia.

Entre las causas exógenas destacan el reciente contexto de incertidumbre económica por la reducción del precio de la materias primas, el agotamiento de los periodos de gobierno de los líderes que generaron e impulsaron el proceso de integración que ha dado lugar a la UNASUR, y la cada vez más evidente idea de que un proceso de integración con un ente supranacional real no es posible.

Efectivamente, el proceso que parece seguir de manera natural la región es el del regionalismo subalterno, es decir, el del encuentro entre un grupo de países agrupados entre sí para cooperar para alcanzar objetivos nacionales comunes (Ayoob, 1998). Es lo que se conoce como una “nueva integración” (Levy, 2011), un “nuevo regionalismo” (Lombaerde y Langenhove 2008), o un “post hegemónico regionalismo” (Briceño-Ruiz y Hoffman, 2015), distintos nombres para un regionalismo que abandona la integración en profundidad (Malamud y Schenoni, 2015) y se caracteriza por buscar la cooperación entre modelos de desarrollo distintos, en el que conviven grupos neoliberales de comercio como es el caso de la Alianza del Pacífico, con procesos no liberales y multidimensionales como la UNASUR o el ALBA-TCP (Briceño-Ruiz y Hoffman, 2015). El paso hacia el “nuevo regionalismo” no sólo se aprecia al analizar el proceso de integración regional, sino al considerar las relaciones entre países, de manera que los intereses nacionales quedan por encima de cualquier decisión en materia de política exterior (Morgan, 1997), que queda relegada en lo que Sanahuja (2009) ha llamado una idea de postliberal regionalismo en la generación del marco de la cooperación sur-sur.

La integración latinoamericana sigue siendo no obstante un proyecto ampliamente reclamado, aún sin dejarse de reconocer la falta de voluntad política sobre el tema (Rosales, 2014), la falta de resultados (Doval, 2015) y la disparidad entre los países de la región (Giménez, 2008). Sigue reconociéndose como la alternativa a quedar a merced de aquellos actores extranjeros que lideran el proceso de globalización (Fernández, 2006). No obstante, la necesidad de una integración real sigue ahora siendo más necesaria que nunca dado que a las grandes macro regiones del planeta, que eran los EEUU la UE, se le han sumado China, la India, y tímidamente Brasil (Zoepel, 2008), con lo que el peso de América Latina es cada vez menor. Incluso desde la CEPAL, que aceptó rápidamente la cooperación como la forma de la regionalización latinoamericana como una etapa fundamental para un posible integración real, en el largo plazo (CEPAL, 2009) consideraba que “[I]a integración se ha vuelto indispensable en el contexto de una economía mundial que se estructura de manera creciente en torno a macro regiones” (Rosales, 2014: 62).

Pareciera que de nuevo, como cuando alcanzaron la independencia, el potencial que podría tener una verdadera integración latinoamericana hace pensar que es un proceso inevitable. No obstante parece que es un objetivo inalcanzable. Para plantear si es posible revertir la tendencia del proceso de regionalización, y redirigirlo hacia la integración, es necesario preguntarse por las causas, generadas en el seno del poder político, de que el proceso de regionalización en América Latina se conforme con la cooperación entre países.

4. Comparación del proceso de regionalización latinoamericano con el de la integración europea

Un ejemplo claro de integración exitosa, ha sido el de la Unión Europea (UE). El análisis comparativo con el proceso de Latinoamérica muestra una evidente diferencia: en Europa se han desarrollado políticas integrales diseñadas a través de procesos de planificación y gestión por resultados capaces de reducir las divergencias en la región dando ventajas para todos.

Ejemplos de este tipo de políticas han sido la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) y la Política Agraria Común (PAC), que incluso fueron el impulso para la creación de la Unión Europea. Es decir, la creación y el fortalecimiento de la UE respondieron a una necesidad traducida en políticas, y no al revés. Son políticas que, en definitiva, invitan a la integración por la convergencia de objetivos y no por la creación de una identidad, condición fundamental para los autores para un adecuado proceso de integración (Malamud y Schmitter, 2006). Son un ejemplo de la corriente neo funcionalista (Haas, 1971, 1975) al ser políticas capaces de generar externalidades positivas y de crear más y mejores mecanismos para contrarrestar las negativas. Fueron, además, la semilla para continuar fortaleciendo el proceso de integración ya de manera autónoma y endógena, porque se requería del compromiso político y económico en el medio y largo plazo a cambio de resultados para todos, y que sólo podían alcanzarse trabajando de manera regional. Así pues, fueron políticas que apuntalaron la estructura que necesitaban para su propio desarrollo.

Latinoamérica, en cambio, no ha contado con ningún proceso similar al de la CECA o la PAC. Concentró su proceso de integración, en el ámbito económico, en facilitar los medios, es decir, en mejorar el libre comercio a través de proyectos de mejoras en la infraestructura, la energía y el transporte, pero no aumentó la eficacia o la eficiencia en la producción, con lo que en realidad el área de libre comercio no era imprescindible. Para ello hubiera sido preciso contar con instrumentos para aumentar, en base a una planificación controlada, la productividad en la región. Podrían haberse utilizado las cadenas de valor entre países, la división de la actividad en función de varios parámetros entre los que se encontrase la productividad nacional, o la sustitución de importaciones entre países. Se deberían haber incluido, de manera integral, objetivos vinculados al ámbito político, o social, cuestión fundamental para la región como la erradicación de la pobreza, o la inequidad (UNASUR, 2012). La aplicación de este tipo de herramientas, no obstante, necesitan de un ente supranacional o de un proceso de integración muy comprometido, que no puede generarse en el ámbito de la cooperación.

Es preciso, además, que este tipo de políticas, como pasó en el caso europeo, cuenten con procesos de planificación cuantitativa, y de gestión por resultados. En el caso de la UNASUR, y durante todo su proceso de creación, seguramente por la influencia del ALBA, adquirió un papel fundamental la resolución de las cuestiones sociales (Riggiozzi, 2014). No puede discutirse la idoneidad de este tipo de objetivos, pero siempre y cuando cuenten con un presupuesto confirmado, y una planificación medible cuantitativa y cualitativamente a través de herramientas previamente identificadas. De no ser así, quedan como meras declaraciones de intenciones. De nuevo el nivel de compromiso viene de la mano del nivel de regionalización, siendo el de la cooperación a todas luces insuficiente.

En tanto a las asimetrías entre regiones, es una cuestión que en Latinoamérica sigue sin abordarse desaprovechando las ventajas de contar con economías pequeñas (Buonomo, 2009). Los Estados fuertes no han realizado el necesario liderazgo (Deutsch, 1981), de manera que se siguen generando externalidades negativas, se pierde eficiencia, y se alimentan problemas con respecto a la cohesión política del grupo (Guisán, 2009).

Conclusiones

El proceso de integración económica latinoamericana se ha desarrollado en la práctica, a lo largo del siglo XX, a través de dos ejes que son los organismos económicos regionales de investigación y financiación, y los acuerdos comerciales. En tanto a los organismos económicos regionales de investigación y financiación, los que tienen un presupuesto sustancialmente superior no son plenamente latinoamericanos, dado que la mayor parte de sus recursos provienen de los EEUU. En tanto a los acuerdos comerciales, pese a que casi todos los países de la región pertenecen a uno, el comercio intrarregional no es significativo en ningún caso.

En vista de los pobres resultados, durante el siglo XXI se desarrollaron múltiples encuentros y acuerdos regionales que culminaron con la creación de la UNASUR. Los resultados de los siguientes años muestran cómo el compromiso político inicial ha producido resultados a todas luces insuficientes. La tendencia a pensar en un proceso de regionalización que pasa por la integración ha perdido fuerza y cada vez más, en la línea de una “nueva integración”, un “nuevo regionalismo”, o un “post hegemónico regionalismo” parece que la realidad latinoamericana pasa por un modelo basado en la cooperación entre países. ¿Es posible revertir la tendencia y volver a pensar en un proceso de integración fuerte con un ente supranacional regulador? Sí, pero siempre y cuando la UNASUR genere una política integral que beneficie a todos adecuadamente planificada que reduzca la brecha entre países. Alcanzar este objetivo en Latinoamérica tiene dos retos fundamentales, que son la actual tendencia a la cooperación, y la falta de gobernabilidad y la corrupción en la región, que cuestionan el fortalecimiento de la UNASUR.

La comparación con el proceso de integración europeo muestra una gran diferencia dado que se generó a partir de la necesidad. Había en Europa dos políticas fundamentales, en materia energética y alimentaria, que precisaba del trabajo en conjunto de la región. Desarrollar este tipo de políticas requería de un ente supranacional que enmarcara acuerdos políticos y económicos fundamentales en el medio y largo plazo. Tenían en común estas políticas el haber contado con un proceso

Herrero, S. *El proceso de regionalización latinoamericano ¿la cooperación es la única manera?*

de planificación y gestión por resultados, y el haber tratado de reducir las brechas entre países mejorando la condición de los parten de la peor condición. En Latinoamérica, profundizar en la cuestión de las políticas integrales, en la planificación y en la reducción de las brechas es una tarea que debería atender la UNASUR.

No obstante, la tendencia desde la integración hasta la cooperación pasa por el abandono de la existencia de un ente supranacional y del abandono de este tipo de políticas integrales. No necesariamente debería eliminarse la UNASUR, pero la tendencia, en el marco de la cooperación, la aleja de la toma de decisiones, quedando como un lugar de encuentro. Tiene además la UNASUR dos elementos que cuestionan su legitimidad para poder planificar y gestionar este tipo de políticas, aún antes de que se desarrolle para alcanzar sus primeros logros, que son la corrupción, y la falta de gobernabilidad. La ciudadanía desconfía de las autoridades, se cuestiona constantemente la democracia como el mejor de los sistemas, y entiende que los gobiernos sirven a una minoría (Transparencia Internacional y PNUD, 2005). Es la respuesta, en la región más desigual del mundo, a unos gobiernos incapaces de eliminar la pobreza, la inseguridad alimentaria, y la falta de acceso a la salud y a la educación, generando incluso estructuras de gobierno en las que no participa el Estado (Universidad de las Naciones Unidas, 2006).

Relación bibliográfica

- Atienza, J. (2002). La necesidad de nuevas recetas para una deuda persistente. *Revista Digital ECONOMÍA MUNDIAL* N°5. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/395/b1193608.pdf.txt?sequence=3>
- Ayoob, M. (1998). Subaltern Realism: International Relations Theory Meets the Third World. En *International Relations Theory and the Third World*, Neuman, S., G. (Ed), 31 –54. St. Martin's Press.
- Baez, J. M. (2008). Un Análisis Crítico Del Actual Sistema Internacional De Cooperación Al Desarrollo. *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional*, 8(2), 21-40.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (1995). Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=783809>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2015). Acerca del BID. Recuperado de <http://www.iadb.org/es/acerca-de-nosotros/acerca-del-banco-interamericano-de-desarrollo,5995.html>
- Boersner, D. (1990). *Relaciones Internacionales de América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Briceño-Ruiz, J. (2013). Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina. *Estudios Internacionales*, 175, 9-39.
- Briceño-Ruiz, J. y Hoffmann, A. (2015). Post-hegemonic regionalism, UNASUR, and the reconfiguration of regional cooperation in South America. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/08263663.2015.1031475>
- Buonomo, M. (2009). América Latina: Señora de su destino. *Economía Global y Desarrollo en América Latina*. Recuperado de <http://www.economiasur.com/analisis/BuonomoAmericaLatina09.html>

- Channon, D. (1991). *Estrategia Global Bancaria*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- CLUB DE PARÍS (2014). *Composition et fonctionnement*. Recuperado de <http://www.clubdeparis.org/>
- [Comisión Económica para América Latina y el Caribe. \(2016\). Base de datos. Santiago de Chile: CEPAL.](#)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2009). *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2008-2009. Crisis y espacios de cooperación regional*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). *Datos y estadísticas*. Recuperado de <http://www.cepal.org/es/datos-y-estadisticas>
- Conceicao, M. y Gomes, G. (1998). La CEPAL y la integración económica de América Latina. *Revista CEPAL*, 213-228. Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/19238/concei.htm>
- Corporación Andina de Fomento. (2015). *Sobre CAF*. Recuperado de <http://www.caf.com/es/sobre-caf/>
- Coutinho, L. (1998). A ALCA: riscos e oportunidades da integraao continental assimétrica e aceleradas. *Seminario ALCA: riesgos y oportunidades para Brasil*.
- De Sebastián, L. (1988). *La crisis de América Latina y la deuda externa*. Madrid: Alianza América.
- Deutsch, K. (1968). *Analysis of international relations*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentices Hall Inc.
- Deutsch, K. (1968). *Las Naciones en crisis*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Doval, A. (2015). Los Proyectos De Cooperación E Integración Regional En América A Principios Del Siglo XXI. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 15(1), 131-152.
- English, J. L. (1970). *La théorie politique de l'integration et son application à l'Amérique latine*. Lovaina.
- Fajnzylber, F. (1970). *Estrategia industrial y empresas transnacionales: posición relativa de América Latina y Brasil*. Río de Janeiro: CEPAL.
- Fernández, JC. (2006). El marco general de la integración latinoamericana. En *El Tratado de Libre Comercio, la integración comercial y el Derecho de los mercados*, Rincón Cárdenas, R., Santamaría Ariza, E. y Calderón Villegas, J.J. (Eds), 152-179. Bogotá: Editorial de la Universidad del Rosario.
- Fondo Desarrollo para la Cuenca del Plata. (2015). *Reseña histórica*. Recuperado de <http://www.fonplata.org/index.php/fonplata/nuestra-historia>
- Furtado, C. (1985). *La nueva dependencia: deuda externa y monetarismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Giménez, G. (2008). Una Comparativa De Factores De Crecimiento En América Latina A Través Del Análisis Cluster. *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional*, 8(1), 61-74.
- Guisán, M.C. (2009). Desarrollo Socio-Económico de América Latina, Europa, países de la OCDE y mundial, 2000-2008. *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional*. 9 (2). 129-134
- Gudynas, E. (2006). Comunidad Sudamericana de Naciones. Las cumbres y la búsqueda de un nuevo marco de integración regional. *Revista del Sur* No 168: 3-16

Herrero, S. *El proceso de regionalización latinoamericano ¿la cooperación es la única manera?*

Haas, E. B. (1971). The Study of Regional Integration: Reflections on the Joy and Anguish of Pretheorizing. En Lindberg, L.N. y Scheingold S.A. (Eds.), *Regional Integration: Theory and Research*, 3-44. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Halperin, P. (1985). Hacia el establecimiento de un mecanismo de solución de controversias en la ALADI. *Integración Latinoamericana*, 21-31.

Jenne, N. y Schenoni, L. (2015). Latin American declaratory regionalism: an analysis of presidential discourse. *European University Institute, Working Paper 2015.53*.

Kuwayama, M. (1999). *Open Regionalism in Asia Pacific and Latin America: a Survey of the Literature*. Santiago de Chile.

Larraín, J. (2000). *Identity and modernity in Latin America*. Cambridge: Polity Press.

Leví, M. (2011), "Relations between regional integration processes: the legal aspects of the Association Agreements between the European Union and South America". European Union Studies Association (EUSA) Biennial Conference. Boston, USA. Recuperado de http://www.euce.org/eusa/2011/papers/3i_levi.pdf.

Lindber, L.A. (1971). *Regional Integration: Theory and research*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Lombarde, P. y Langenhove, L. (2008). Indicators of regional integration: conceptual and methodological aspects. Recuperado de <https://www.tcd.ie/iis/documents/discussion/pdfs/iisdp64.pdf>

Majone, G. (1996). A European Regulatory State? En richardson, J. (Ed.), *European Union: Power and Policy-Making*. London: Routledge.

Malamud, A. y Schmitter, P. (2006). La Experiencia De Integracion Europea Y El Potencial De Integracion Del Mercosur. *Desarrollo Económico*, 46, 181. Recuperado de http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/malamud_schmitter_integracionEU_mercosur.pdf

Malamud, A., y Schenoni, L. (2015). Neo-Liberal Institutionalism and Neofunctionalism in Latin American Security. En Mares, D. y Kacowicz, A. (Eds.), *Routledge Handbook of Latin American Security*. London, New York: Routledge.

Morgan, P.M. (1997). *Regional Security Complexes and Regional Orders*. En Lake, D. y Morgan, P. (Eds.), *Regional Orders: Building Security in a New World*. University Park, Pa.: Pennsylvania State University Press

Organización de Estados Americanos. (2015). Acerca de la OEA. Nuestra Historia. Recuperado de http://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp

Pérez, A. (1996). Aspectos macroeconómicos de la deuda externa: El endeudamiento como problema de desarrollo económico. *Cuadernos de Estudios Empresariales*, 6.

Polleit, T. (2013). Los bancos centrales: los verdaderos centros del poder político. *Revista Digital Instituto Mises Hispano*. Recuperado de <http://www.miseshispano.org/2013/11/los-bancos-centrales-los-verdaderos-centros-del-poder-politico/>

Prebisch, R. (1962). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas.

Riggirozzi, P. (2014). Regionalism through Social Policy: Collective Action and Health Diplomacy in South America. Recuperado de <http://eprints.soton.ac.uk/363017/>

- Rosales, O. (2014). La integración regional. Hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36733/S2014216_es.pdf?sequence=1
- Salgado, P. (1995). Germánico, El Grupo Andino de hoy: logros y riesgos. *Seminario Internacional Integración Económica Y Derecho Comunitario, Modelos Europeos Y Americanos*.
- Sanahuja, J. A. (2009). Del ‘regionalismo Abierto’ Al ‘regionalismo Post-Liberal’: Crisis Y Cambio En La Integración Regional En América Latina Y El Caribe. En di Martínez, L., Peña, L. y Vázquez, M. (Eds.), *Anuario de La Integración de América Latina Y El Gran Caribe*, 7, 11–54. Buenos Aires: CRIES.
- Schembri, R. (2000) Teoría Jurídica de la Integración Latinoamericana. Recuperado de <http://www.parlatino.org/pdf/temas-especiales/clan/teoria-juridica-integracion-latinoamerica.pdf>
- Transparencia Internacional y PNUD. (2005). Informe Desarrollo Humano 2005. Recuperado de www.pnud.org
- UNASUR. (2012). Constitutive Treaty [2012](http://www.unasursg.org/uploads/0c/c7/0cc721468628d65c3c510a577e54519d/Tratado-constitutivo-english-version.pdf), article 3, paragraph 1. Recuperado de <http://www.unasursg.org/uploads/0c/c7/0cc721468628d65c3c510a577e54519d/Tratado-constitutivo-english-version.pdf>
- Universidad de las Naciones Unidas. (2006). Estudio sobre distribución mundial de la distribución del ingreso. En *La Tercera*, 34.
- Zea, L. (1980). Simón Bolívar, integración en la libertad. México: Edicol.
- Zoepel, C. (2008). Nueva Sociedad, 216. Recuperado de <http://www.christoph-zoepel.de/publikationen/LaIntegracionSudamericana.pdf>

ANEXO. Indicadores económicos regionales

Tabla 1. Exportaciones intrarregionales de bienes por país de origen en porcentaje respecto a las exportaciones totales (1990-2014)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	27	30	33	42	45	47	48	51	50	45	48	46	42
Bolivia	45	48	39	41	44	41	48	47	48	40	47	63	60
Brasil	12	17	22	25	24	23	24	27	28	24	25	22	18
Chile	13	16	18	21	22	20	20	21	24	22	22	24	21
Colombia	16	22	24	26	22	28	28	28	29	25	29	35	33
Ecuador	18	17	18	22	23	23	26	25	26	27	32	32	28
Paraguay	52	47	50	49	58	65	70	57	59	48	74	65	69
Perú	15	19	21	20	20	19	19	19	22	21	22	24	21
Uruguay	41	41	42	51	54	53	60	56	63	54	55	51	43
Venezuela	14	13	18	21	27	28	19	22	27	20	19	19	20
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Argentina	38	40	40	43	41	40	43	43	42	44	42	40	
Bolivia	67	66	68	68	64	66	61	61	62	72	72	70	
Brasil	20	23	25	26	25	24	21	22	21	20	22	20	
Chile	22	19	18	18	18	23	19	18	18	18	18	18	
Colombia	30	35	34	32	37	37	32	28	30	30	29	28	
Ecuador	29	34	31	27	33	36	42	40	33	33	30	31	
Paraguay	64	59	62	59	63	69	70	60	57	59	53	53	
Perú	23	24	25	24	24	25	21	22	22	24	25	26	
Uruguay	41	37	35	37	41	41	39	43	42	40	37	36	
Venezuela	15	9	8	8	...	7	2	2	1	1	1	...	

Fuente: CEPAL (2016)

Tabla 2. Importaciones intrarregionales de bienes por país de destino en porcentaje respecto a les exportaciones totales (1990-2014)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Argentina	33	31	35	33	31	29	31	31	31	30	34	35	37	42	43	47	44	42	41	40	41	40	39	38	35
Bolivia	48	39	38	40	45	39	38	45	37	46	50	58	59	58	62	61	60	58	59	58	55	53	53	48	44
Brasil	18	18	18	19	20	21	22	22	22	19	21	18	18	18	17	16	18	17	17	18	18	17	17	17	16
Chile	25	28	26	23	26	28	28	29	28	32	36	38	39	40	38	35	33	30	30	30	28	28	28	25	26
Colombia	20	23	23	24	23	25	24	26	24	26	27	25	27	30	29	34	36	31	27	26	28	32	32	27	24
Ecuador	23	22	22	21	30	32	35	34	34	37	44	41	44	43	45	46	42	44	44	38	39	38	34	30	28
Paraguay	35	36	43	44	46	43	56	55	53	52	57	61	60	64	61	51	44	50	49	49	46	49	46	45	48
Perú	36	38	35	34	32	34	35	36	33	32	38	37	41	41	44	42	44	39	36	34	31	31	29	27	27
Uruguay	49	49	47	50	55	52	50	50	48	51	52	54	54	51	48	52	62	61	53	56	49	47	46	40	40
Venezuela	13	15	16	15	17	24	25	23	21	20	25	29	29	31	34	39	30	30	41	37	34	36	35	36	...

Fuente: CEPAL (2016)

Tabla 3. Comercio intrarregional total de bienes en millones de dólares (1994-1998-2002-2006-2010-2014)

1994	<i>País destino</i>									
<i>origen</i>	Ar	Bo	Br	Cl	Co	Ec	Py	Pe	Uy	Ve
Argentina	...	192,3	3654,8	998,8	123,2	65,5	498,4	288,6	649,8	211,2
Bolivia	160,1	...	35,4	19,2	63,9	14,6	1,0	122,9	4,8	1,5
Brasil	4135,6	469,9	...	998,9	400,9	272,7	1053,6	349,7	730,5	281,6
Chile	635,6	171,5	616,7	...	116,7	82,8	57,4	328,2	52,8	72,7
Colombia	68,0	22,6	59,3	117,4	...	324,9	1,4	240,9	3,5	545,0
Ecuador	71,5	2,5	7,5	166,5	226,0	...	1,0	156,8	0,5	8,0
Paraguay	90,7	3,1	323,7	32,8	0,8	0,5	...	0,5	10,4	2,2
Perú	22,6	77,8	180,9	86,2	99,5	60,6	1,5	...	3,2	84,0
Uruguay	382,3	1,9	493,4	41,3	12,5	4,6	24,1	22,5	...	2,3
Venezuela	35,0	2,1	568,1	106,1	1174,9	146,1	1,0	97,2	7,9	...

Fuente: CEPAL (2016)

1998	<i>País destino</i>									
<i>País origen</i>	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Argentina	...	431,2	7949,2	1857,0	195,0	122,3	621,9	325,8	850,1	363,7
Bolivia	141,3	...	30,1	34,2	86,5	80,2	1,9	140,5	50,1	11,4
Brasil	6747,0	675,8	...	1023,0	467,7	203,6	1249,4	368,7	880,5	706,3
Chile	734,5	247,0	828,0	...	210,3	194,3	60,1	362,1	56,2	176,8
Colombia	86,3	46,3	99,8	159,4	...	573,9	5,4	369,8	8,1	1145,2
Ecuador	76,6	7,0	33,4	139,8	282,6	...	1,4	199,1	31,1	59,3
Paraguay	152,7	4,9	349,3	40,0	2,9	0,3	...	9,2	28,7	8,5
Perú	28,4	115,5	180,3	138,5	143,4	101,2	1,5	...	4,7	108,0
Uruguay	513,6	3,7	935,1	73,4	13,4	31,2	83,8	33,0	...	27,7
Venezuela	54,3	5,1	661,0	191,8	1432,4	221,2	4,8	298,9	17,4	...

Fuente: CEPAL (2016)

2002	<i>País destino</i>									
<i>País origen</i>	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Argentina	...	300,0	4827,8	2961,1	188,6	162,4	340,9	444,3	541,6	148,4
Bolivia	27,9	...	333,0	32,7	139,5	3,2	2,7	73,9	1,1	175,0
Brasil	2346,5	422,2	...	1464,8	638,5	389,3	559,6	438,7	412,5	799,0
Chile	232,9	139,0	694,2	...	274,6	251,1	24,3	466,3	40,9	206,7
Colombia	13,1	36,9	107,8	171,5	...	811,6	1,2	347,3	5,4	1122,2
Ecuador	15,3	4,9	14,7	74,4	362,5	...	3,7	374,5	1,2	64,7
Paraguay	34,7	16,2	353,0	49,1	3,0	2,6	...	17,9	165,1	9,7
Perú	13,2	90,5	193,7	254,6	157,5	138,7	0,5	...	5,0	114,1
Uruguay	113,3	2,0	431,8	53,0	13,7	2,7	61,7	11,4	...	11,2
Venezuela	12,5	3,6	588,4	122,2	796,4	332,1	3,7	203,6	67,7	...

Fuente: CEPAL (2016)

2006	<i>País destino</i>									
<i>País origen</i>	Argen tina	Boli via	Bra sil	Chile	Colom bia	Ecu dor	Para guay	Perú	Uru guay	Vene zuela
Argentina	...	380,5	8140,8	4404,6	550,9	302,4	622,7	728,9	1198,7	809,5
Bolivia	391,2	...	1592,0	68,1	155,8	10,9	28,4	248,7	1,3	201,0
Brasil	11739,6	701,6	...	3913,5	2139,9	877,5	1233,6	1509,5	1012,6	3565,4
Chile	755,2	1089,0	2816,7	...	486,3	428,5	152,5	1229,2	91,4	485,0
Colombia	51,2	58,5	190,7	258,8	...	1237,1	2,4	692,0	5,6	2701,7
Ecuador	44,2	9,3	26,5	554,3	715,3	...	0,9	1039,4	3,0	318,9
Paraguay	149,1	28,5	311,8	129,0	2,5	3,8	...	27,3	412,5	7,6
Perú	74,0	189,5	814,5	1429,9	505,8	327,3	0,6	...	8,5	412,0
Uruguay	302,0	6,1	584,3	166,1	15,5	8,1	58,3	21,5	...	78,4
Venezuela	11,1	2,2	1410,5	887,3	585,6	191,0	0,5	103,6	2,1	...

Fuente: CEPAL (2016)

2010	<i>País destino</i>									
<i>País origen</i>	Ar	Bo	Br	Cl	Co	Ec	Py	Pe	Uy	Ve
Argentina	...	608,4	14424,6	4492,8	1302,4	501,2	1154,9	1131,8	1553,9	1425,3
Bolivia	553,7	...	2407,4	85,6	229,6	63,7	20,5	393,4	5,5	341,4
Brasil	18437,0	1081,0	...	4220,2	2168,4	969,1	2541,0	2000,8	1518,8	3836,0
Chile	996,2	1152,3	4224,8	...	708,8	478,1	444,8	1631,8	151,0	538,4
Colombia	130,5	106,8	1096,6	920,4	...	1956,8	11,0	1142,2	14,3	1456,5
Ecuador	114,3	13,7	51,4	846,6	793,1	...	1,9	1333,9	32,7	974,0
Paraguay	555,7	34,7	2194,6	603,9	30,7	20,7	...	203,2	67,8	113,1
Perú	151,4	382,8	947,9	1370,1	795,9	814,9	5,4	...	23,3	513,5
Uruguay	574,6	22,0	1419,3	120,4	18,6	14,3	159,8	66,3	...	246,7
Venezuela	17,4	2,9	272,5	61,1	591,4	78,4	0,7	63,5	5,2	...

Fuente: CEPAL (2016)

2014	<i>País destino</i>									
<i>País origen</i>	Argen tina	Boli via	Bra sil	Chile	Colo m bia	Ecu dor	Para guay	Perú	Uru guay	Vene zuela
Argentina	...	791,9	13881,3	2791,9	860,3	398,8	1214,2	1116,8	1562,3	1984,4
Bolivia	2539,0	...	3818,4	105,2	678,7	95,3	55,5	525,2	7,4	112,2
Brasil	14282,0	1612,4	...	4984,2	2384,3	822,1	3193,6	1817,7	2945,4	4632,1
Chile	965,1	1628,9	4122,6	...	905,4	514,8	534,3	1852,8	182,7	463,0
Colombia	201,1	138,8	1622,4	988,9	...	1884,3	18,7	1186,6	21,1	1986,9
Ecuador	195,9	25,9	133,3	2301,0	945,4	...	4,2	1576,8	21,0	561,7
Paraguay	653,6	106,8	2956,3	672,6	42,2	39,9	...	125,5	184,1	34,9
Perú	177,7	653,3	1593,4	1537,2	1227,6	861,3	14,2	...	37,3	496,0
Uruguay	440,3	41,9	1611,9	112,3	31,1	12,9	135,4	111,6	...	406,7
Venezuela	9,7	5,8	1174,1	78,2	439,8	36,2	0,7	26,3	438,4	...

Fuente: CEPAL (2016)